



Nº TRAMITE: 89719-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7823831

30/11/18 03:37

Cuenca, 21 de noviembre de 2018,

Señor, Doctor:
JUAN PABLO ARIAS CORTEZ
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que: De conformidad y en concordancia con lo establecido en la cláusula cuarta de la escritura pública de: "Constitución y Estatutos" de la compañía de responsabilidad limitada: "BODYLASER CIA. LTDA", se lo designó en calidad de: GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo estatutario de DOS AÑOS en sus funciones, a cuyo efecto el presente nombramiento servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería

Tendrá Usted entre sus facultades, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como los demás deberes y atribuciones contemplados en la ley y en los Estatutos, establecidos expresamente en el artículo Trigésimo quinto y demás pertinentes.

La Compañía: "BODYLASER CIA. LTDA", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, el 19 de Noviembre de 2018.

Muy atentamente,

DR. JAVIER PATRICIO ENCALADA BARZALLO
PRESIDENTE

Cuenca, 21 de noviembre de 2018,

En esta fecha acepto la designación al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "BODYLASER CIA. LTDA", y prometo desempeñarlo en la forma que corresponde y de acuerdo a las atribuciones contempladas en la ley y en los Estatutos.

Doctor: Juan Pablo Arias Cortez
C.I.: 010356686-5
Nacionalidad: Ecuatoriana





TRÁMITE NÚMERO: 16909

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	26182
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2715
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

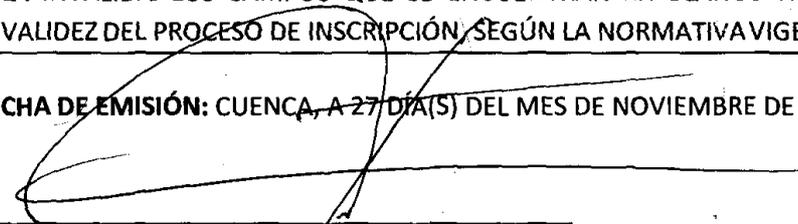
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BODYLASER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARIAS CORTEZ JUAN PABLO
IDENTIFICACIÓN	0103566865
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018


MARÍA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

